

Samboyondón, abril 20 del 2.016

Señor
JUAN ANDRES SANTOS DILLON
Ciudad.-

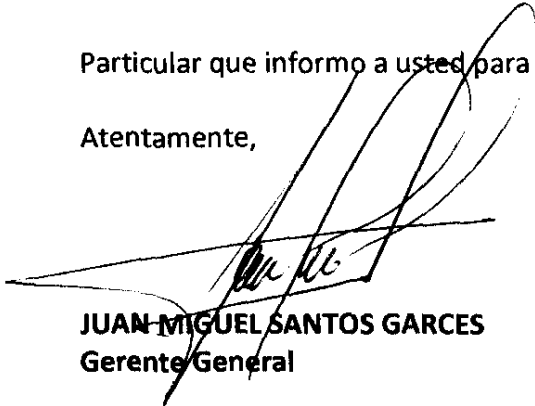
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SANTOS & SANTOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de Cinco años que fija el Estatuto Social. Como tal, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, únicamente en los casos en que subrogue al Gerente General de la misma.

La Compañía se constituyó en Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón, doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 25 de octubre del 2.000; escritura que se inscribió en el Registro Mercantil de Samboyondón, el día 29 de enero del 2.001.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



JUAN MIGUEL SANTOS GARCES
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo para el que fui electo según el nombramiento que antecede.
Samboyondón, abril 20 del 2.016.



JUAN ANDRES SANTOS DILLON
CÉD. IDENT.#0915952642



**TRÁMITE NÚMERO: 2944*****1880290ZBFSCPH***

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

103.393

	2011
	29/12/2016
	1019
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANTOS & SANTOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTOS DILLON JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0915952642
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

INVESTACIÓN Y AREA DE
COMUNICACIÓN DE COMPAÑIAS DE CREDITO

RECIBIDO

20 ENE 2017 11:22

COMPANIA NACIONAL DE CREDITO

afue